



DISPOSICIÓN N° 24 - SPT-2025.

VISTO: la Disposición N° 08-SPT-2025 de la Secretaria de Planeamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

- que el puesto a cubrir es Administrativo en el Dpto. De Coordinación Administrativa
- que la agente López Elsa Mabel – DNI 28.213.034 - Legajo N° 11485 cumple con el perfil buscado.
- que por estos motivos se procede al cambio de sector de trabajo de la mencionada agente, dentro del ámbito de la Secretaria de planeamiento Territorial
- que las áreas intervinientes prestan conformidad al traslado de la agente mencionado,
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 100-I-89.

LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL
DISPONE:

Art. 1º) DISPONE: Dejar sin efectos en todos sus terminos la Disposición 08-SPT-2025

Art. 2º) NOTIFIQUESE: Al departamento de Personal de la Dirección de Recursos Humanos.

Art. 3º) La presente Disposición sera refrendada por la Secretaria de Planeamiento Territorial.

Art. 4º) Comuníquese, Publíquese, tómesese razón, cumplido, archívese

San Carlos de Bariloche,

20 03 25.



MAGGI WIRIA SOFIA
Secretaria de Planeamiento Territorial
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ES COPIA FIEL